

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12850** CREEK BAY PROMOCIONES, S.L.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 87/10, de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Ernesto González Recuero contra la empresa "Creek Bay Promociones, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 26/04/12, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.931,87 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 punto 5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120028487-1